

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	UNIVERSIDAD	15 + APOYADAS

5	ID	824	TÍTULO	Demos un uso público a las parcelas no urbanizadas de Asín y Palacios
<p>Descripción: En la calle de Asín y Palacios, hay numerosos colegios. Por ello, durante el curso escolar hay una elevada congestión de niños y padres. No se entiende que en la misma calle, entre Vía Hispanidad y Pedro III, existan dos solares hace décadas. Sería de gran utilidad transformarlos en parques, pistas deportivas, zonas ajardinadas e integrarlas definitivamente al barrio. El solar más cercano al Colegio Eliseo Godoy, podría convertirse en un pabellón deportivo escolar, donde practicar educación física en invierno. Referencias catastrales: 4315602XM7141E0001HZ CL ASIN Y PALACIOS, 19 Suelo; 4514204XM7141C0001BE CL ASIN Y PALACIOS, 27 Suelo</p> <p>Además en Pedro IV el Ceremonioso también existe otro solar no edificado. En este caso se encuentra rodeado de edificios. Sería interesante ajardinarlo con plantas xerófitas, con el menor mantenimiento posible, o darle otro uso público compatible con el descanso de los vecinos. Ref: 4315602XM7141E0001HZ Pedro IV el Ceremonioso 9, suelo</p> <p>https://zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/824</p> <p>Apoyos: 20</p> <p>Beneficiarios: Vecinos del barrio, niños y padres usuarios de los colegios Cesar Augusto, Cesáreo Alierta, Doctor Azúa, Eliseo Godoy, Romareda-Agustinos.</p> <p>Entidad: José F Llorens Benito</p>				
Contiene documentación anexa:			SI	NO

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)		
Aspectos a considerar:		
<p>PODEMOS DIFERENCIAR DOS PROPUESTAS EN FUNCIÓN DE LOS USOS A LOS QUE SE QUIEREN DESTINAR LAS PARCELAS QUE SE SOLICITAN OCUPAR.</p> <p>1) EJECUCIÓN DE UN PABELLÓN DEPORTIVO ESCOLAR: LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES O DE NUEVA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE USO EDUCATIVO ES COMPETENCIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN POR LO QUE LA PROPUESTA DE EDIFICAR EN UN SOLAR EJECUTANDO UN PABELLÓN DEPORTIVO ESCOLAR,NO ES VIABLE COMPETENCIALMENTE.</p> <p>2)EJECUCIÓN DE UN PARQUE O JARDÍN: LA SEGUNDA PROPUESTA DE CONVERTIR OTRO SOLAR EN UN JARDÍN CON PLANTAS XERÓFITAS, NO ES COMPETENCIA DE ESTA DIRECCIÓN.</p>		
Contiene documentación anexa:		SI NO
La propuesta ciudadana es viable competencialmente: SI NO		

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	UNIVERSIDAD	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)		
Aspectos técnicos a considerar:		
<p>LA COMPETENCIA MUNICIPAL EN LO REFERIDO A CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA NO CONTEMPLA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES, NI LAS QUE AFECTAN A LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO O LAS QUE MODIFICAN LAS SUPERFICIES CONSTRUÍDAS O DE OCUPACIÓN DE LA PARCELA.</p> <p>LA EJECUCIÓN DE NUEVOS PARQUES O JARDINES NO ES COMPETENCIA DE ESTA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA</p>		
Contiene documentación anexa:	SI	<u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable técnicamente: :	SI	NO

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)		
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
Detalle de los costes a considerar:		
Contiene documentación anexa:	SI	NO
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA	€	

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:

NOMBRE TÉCNICO/A:
ÁREA: URBANISMO
DEPARTAMENTO: ARQUITECTURA
SERVICIO: CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	16 FEBRERO 2017
-------------------------------------	-----------------